

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

ACTO 1/CI10/03/2023, por el que siendo las 11:00 horas del día 10 de marzo de enero de 2023, se constituye en sesión ordinaria en la Sala de Juntas del Pabellón de Brasil, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros como invitados: D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Esperanza Rodríguez Matarredonda, D^a. Catalina Gómez Quiles, D^a. Alejandra Pacheco Costa y D^a. Josefa Fernández Martín. Como representantes de Decanos y Directores de Escuela asisten D. Ramón Pico Valimaña y D. Alfonso Javier García González. Como representantes de Directores de Departamento asisten: D^a Carmen Ortiz Mellet, D. José Luis Venero Recio y D^a Esther Romero Ramos. Profesores con plena capacidad docente e investigadora: D. Francisco Javier Cano García, D^a Pilar Ostos Salcedo, D^a María del Mar Loren Méndez, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González. Representantes de los Grupos de Investigación: D. Antonio Carrillo Vico, D. José Beltrán Fortés, D. Florián García Berro. Finalmente, como representante de profesores Ayudantes y Becarios de investigación asiste D. Álvaro Santana Garrido.

Excusan su asistencia: D. Emilio J. Carrizosa Priego, D^a. Mercedes Valera Córdoba, D^a. Ámparo Mármol Conde y D. José Leonardo Ruíz Sánchez.

Asiste D. Juan Antonio Caballero Carretero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.


ACUERDO 1/CI10/03/2023. Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior.

El Vicerrector de Investigación toma la palabra para solicitar la aprobación del acta de la sesión celebrada el 18 de enero de 2023, que ha sido remitida previamente a todos los miembros de la Comisión. Se aprueba por asentimiento.

ACTO 2/CI10/03/2023. Informe del Sr. Presidente de la CI.

El Vicerrector de Investigación agradece a D^a. Elena Méndez García de Paredes el trabajo realizado durante su participación en la Comisión de Investigación como representante de directores de departamentos. Asimismo, menciona la participación en la CI de D^a Josefa Fernández Martín, como invitada, en su calidad de Presidenta del Comité de Empresa.

Código Seguro De Verificación	ojODEpKLq/qEnzDodkfQKw==	Fecha	03/07/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ojODEpKLq%2FqEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	1/5



El Sr. Presidente de la CI informa sobre los siguientes asuntos:

- Memoria anual de la CEIUS.
- Solicitud institucional de candidatos para el programa RyC. Recibidas: 140 solicitudes.
- Convocatoria programa Juan de la Cierva formación. Presentadas: 72 solicitudes.
- Convocatoria programa PTA. Presentadas: 4 solicitudes.
- Convocatoria Consolidación Investigadora. 36 solicitudes.
- Actuaciones de la Biblioteca. Exposición virtual sobre la obra Gabinetto Armónico. Renovación guías temáticas. Acuerdos transformativos. Apoyo a la campaña de solicitud de Sexenios 2022. Publicación de dos números de la revista Investiga: monográficos de investigación.
- Auditoría interna ISO 9001 e ISO 12001 en el CITIUS.
- Instalación de nuevo equipamiento en fabricación aditiva.
- Comienzo del proyecto SMART Tokamak.
- Nuevo convenio con el IBIS.
- Premios Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) y Fundación BBVA 2022 concedidos al profesor Justo Puerto.
- Información sobre la convocatoria R3.

ACUERDO 2/CI10/03/2023. ACCIONES DEL VII PPIT-US. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra el Director de Secretariado, que presenta todas las acciones/ayudas que se traen a la CI para su análisis. Se explican en cada caso los criterios de evaluación que corresponden. La CI aprueba las acciones que a continuación se indican:

1.- Acción I.1 (ayudas a departamentos para actividades de investigación). Modalidades:

A (ayuda básica), B (captación de investigadores) y C (internacionalización)

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.1A - tablon.pdf>

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.1B - tablon.pdf>

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.1C - tablon.pdf>

2.- Acción I.2 (ayudas a institutos universitarios)

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.2 - tablon.pdf>

3.- Acción I.3 (uso de los SGI)

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.3 - tablon.pdf>

4.- Acción I.5 (reparación material científico)

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.5 - tablon.pdf>

5.- Acción I.6 (ayudas presentación proyectos internacionales H2020). Modalidades A1, A2, B1 y C.

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.6C - tablon.pdf>

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.6B1 - tablon.pdf>

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.6A2 - tablon.pdf>

<https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.6A1 - tablon.pdf>

Código Seguro De Verificación	ojODEpKLq/qEnzDodkfQKw==	Fecha	03/07/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ojODEpKLq%2FqEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	2/5



- 6.- Acción I.8 (ayudas acciones específicas de transferencia). Modalidades A1 y A2
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.8A1_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.8A2_-_tablon.pdf
- 7.- Acción I.9 (ayudas a EBC).
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.9B_-_tablon.pdf
- 8.- Acción I.10 (ayudas constitución y consolidación de redes temáticas)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/I.10_-_tablon.pdf
- 9.- Acción II.1 (becas de iniciación a la investigación). Modalidades A (grado) y B (máster)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/Ac_Iniciacion_B_II.1B_10_03_23_prov_fdo.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/Ac_Iniciacion_A_II.1A_10_03_23_prov_fdo.pdf
- 9.- Acción III.2 (estancias breves de investigación). Modalidades A y B
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/III.2B_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/Ac_Movilidad_A_III.2_10_03_23_def_fdo.pdf
- 10.- Acción III.3 (estancias de investigadores en la US). Modalidades A y B
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/III.3A_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/III.3B_-_tablon.pdf
- 11.- Acción III.5 (organización congresos/reuniones internacionales).
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/III.5_-_tablon.pdf
- 12.- Acción IV.1 (ayudas revistas de la US). Modalidades A, B y C
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/IV.1C_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/IV.1B_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/IV.1A_-_tablon.pdf
- 13.- Acción IV.2 (ayudas divulgación científica)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/IV.2_-_tablon.pdf
- 14.- Acción IV.4B (premios artículos del mes en centros)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/IV.4B_-_tablon.pdf
- 15.- Acción V.1 (estímulo áreas con necesidades investigadoras). Modalidades A (áreas alto potencial), B (emergentes) y C (proyectos precompetitivos)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/V.1C_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/V.1B_-_tablon.pdf
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/V.1A_-_tablon.pdf
- 16.- Acción V.4 (acciones especiales)
https://investigacion.us.es/docs/resoluciones/planpropio/vii/V.4_-_tablon.pdf

Con relación a la acción II.4.- Contratos de Acceso, el Sr. Presidente comenta la situación planteada tras la decisión de algunos departamentos de no aceptar a los candidatos propuestos. Se volverá a tratar el tema en la CI una vez se haya encontrado una solución.

Código Seguro De Verificación	ojODEpKLq/qEnzDodkfQKw==	Fecha	03/07/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ojODEpKLq%2FqEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	3/5



ACTO 3/CI10/03/2023 Ayuda a investigadores ucranianos. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación informa a los miembros de la CI sobre la financiación conseguida por la US en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo. Convocatoria Ayudas a Ucrania del Ministerio de Universidades: Plan de Acción Universidad-Refugio. En el contexto de dicho programa, se está estudiando la extensión de las estancias de los investigadores de Ucrania por un periodo adicional inicial de cinco meses como resolución de los Vicerrectorados de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación e Investigación. El importe total a asignar sería de 90.000 € (9 investigadores).

ACUERDO 3/CI10/03/2023. Aprobación comisiones de evaluación de las convocatorias de selección de personal laboral indefinido para la realización de actividades científico-técnicas o por circunstancias de la producción, con cargo a proyectos/ayudas de investigación. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación señala la actuación de los miembros de la CI en el proceso de evaluación de los contratos indefinidos. La Comisión de Investigación ha aprobado las comisiones que se indican abajo haciendo uso del procedimiento online. Se ratifica el acuerdo en esta sesión.

<https://tvirtual.us.es/teous-rest-api/document/6904> (31/01/2023)

https://investigacion.us.es/docs/contratos/febrero2023/Publicacion_Anexos_FEBRERO_23_indefinidos.pdf (15/02/2023)

https://investigacion.us.es/docs/contratos/marzo2023/Publicacion_%20Anexos_IP_indefinidos_Marzo_2023.pdf (7/03/2023)

ACUERDO 4 CI10/03/2023. Convocatoria de proyectos I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Acuerdos a tomar.

La Directora Técnica del Área de Investigación informa de las solicitudes de modificación en los equipos de investigación de los proyectos FEDER-US 2020 que se han presentado en las últimas semanas y que, atendiendo a la convocatoria, deben ser autorizadas en Comisión de Investigación. Tras analizar las propuestas caso a caso, se prueban por asentimiento de los miembros de la Comisión.


ACUERDO 5/CI10/03/2023. Programa Investigo. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación señala la complejidad en la gestión del programa Investigo, e indica que se han firmado 53 contratos de los 70 inicialmente adjudicados. Los contratos tienen una duración prevista de 2 años.

El profesor D. Antonio Carrillo Vico señala que no han recibido ningún investigador del programa. La Directora Técnica del Área le indica que se ha hecho una petición al SAE, pero aún no se ha recibido respuesta. Asimismo, se señala que algunos candidatos han renunciado, y en otros casos el perfil de estos no era adecuado para las tareas a desempeñar.

ACTO 4/CI10/03/2023. Informe de recursos.

Se adjunta al acta un listado de los recursos administrativos y de los informes a otras impugnaciones administrativas o contencioso-administrativas presentados en esta sesión

Código Seguro De Verificación	ojODEpKLq/qEnzDodkfQKw==	Fecha	03/07/2023	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ojODEpKLq%2FqEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	4/5	

con indicación del nombre del recurrente y el objeto del recurso o impugnación (Anexo 1).

La CI acuerda resolver los recursos presentados en el sentido que se indica en el Anexo 1 de esta acta.

Respecto a los recursos ya resueltos por razones de urgencia, la CI se ratifica en el sentido que figura en el citado Anexo 1.

ACUERDO 6/CI/10/03/2023 Otros asuntos

Se aprueba la petición presentada por el investigador Richard Pfeilstetter, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla, en la que solicita llevar a cabo su estancia de investigación dentro del programa de Recualificación, en dos periodos separados de 6 meses cada uno (Fechas de inicio de las estancias: 01/06/2023 y 01/06/2024) en vez de 1 año continuado (Fecha original de inicio de la estancia: 01/08/2023).

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ningún asunto.

ACTO 5/CI10/03/2023


Siendo las 13.35 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica del Área Investigación

Código Seguro De Verificación	ojODEpKLq/qEnzDodkfQKw==	Fecha	03/07/2023	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ojODEpKLq%2FqEnzDodkfQKw%3D%3D	Página	5/5	